

Marina Meijer von Tscharner, en representación de MAMEMA A.G., de nacionalidad suiza, identificada con el registro comercial número CH-280.3.013.846-9, compañía organizada y existente al amparo de las leyes de Suiza, por el presente instrumento, designó al Arq. Ricardo Seiler Zerega, portador de la cédula de identidad ecuatoriana número 0902599661, para que actúe a nombre de MAMEMA A.G. como su representante local en la República del Ecuador hasta que sea expresamente reemplazado, y a nombre y en representación de MAMEMA A.G. pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas, conforme lo establece el artículo 6, reformado, de la Ley de Compañías del Ecuador.

Para el cumplimiento de lo aquí estipulado el representante local deberá, antes de actuar, informar a MAMEMA A.G., mediante comunicación escrita.

MAMEMA AG

M. Meijer

MARINA MEIJER-VON TSCHARNER

ABOGADO: AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO: NOTARIO XXXIII DEL ESTADO GUAYAQUIL

Deseando lo establecido en el Artículo 6 de la Ley, informo mediante Decreto Ejecutivo 1.33, publicado en el Registro Oficial 1.2.564 del 12 de Abril de 1971, que la fotocopia precedente, compuesta de [] folios, es exacta y por tanto es original y conforme al documento original que se me exhibió y que devolveré al interesado.

10 DIC. 2012

Guayaquil de No.

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII



LEGALIZACION

Yo, el abajo firmante notario público del cantón de Basilea-Ciudad, en Suiza,
Dr. BEAT SCHULTHEISS

Certifica por este medio la autenticidad de la firma precedente "Mamema AG", en
S-chanf, Suiza, que corresponde a la

Sra. Marina Meijer - von Tscharner, nacida el 1 de Mayo de 1953, ciudadana de
Chur (Suiza), residiendo en Terwil, (Suiza)

Quien está autorizada firmar individualmente a nombre de la compañía. La firma
es conocida por mí, el notario.

Basilea, a los 26 (veintiséis) días de noviembre de 2012 (dos mil doce)

FIRMA



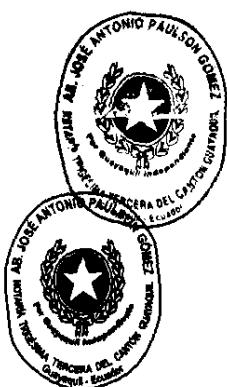
APOSTILLA (Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)	
6. País: Suiza (Schweiz / Suisse) Este documento oficial	
7. está firmado por _____	
8. En calidad de <u>NOTARIO PUBLICO</u>	
9. Y certificado por el sello de _____	
<i>Certificado</i>	
10. En Basilea	6. El 26 de noviembre de 2012
10. Por la Cancillería del Cantón de Basilea-Ciudad	
11. No. 8456/17157	12. Sello/ sellado:
10. Firma	
Hanna Lauener	

Leg. Prot. 2012, Nr. 320



Certifico que es fiel traducción del documento que antecede, que en idiomas inglés y alemán consta, según el conocimiento que tengo de los idiomas inglés y alemán. Es todo en lo que puedo decir en honor a la verdad. Guayaquil, diciembre 04 de 2012.


Christoph Stocker
Cédula N° 1002441838



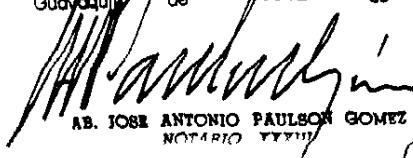
ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON
GUAYAQUIL

DOY FE, que la firma y rúbrica que antecede en
este documento corresponde a Christoph

Franziska Stocker
que en esa fecha me presentó a mí y lo
reconocí como tal. Me identificó con la
Cédula de Ciudadanía N° 1002441838

Guayaquil, 07 DIC. 2012

de


AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TERCERO

